

Historia y memoria de las cadenas de Navarra

Álvaro Baraibar Etxeberria

Cuando hablamos de símbolos en Navarra es necesario precisar a qué nos estamos refiriendo. Son muchos los símbolos de carácter religioso (San Francisco Javier, San Miguel de Aralar, incluso los monasterios de Leire, Iratxe, Roncesvalles y otros), los símbolos escultóricos o conmemorativos (la estatua de los Fueros, Amaiur), los símbolos naturales (Aralar, el Castildeterra de Bardenas) y de todo tipo. Todos ellos tienen en nuestra tierra connotaciones políticas que los acercan a una determinada manera de entender Navarra. Y es que si hay un símbolo por excelencia ese es el símbolo político. De todos ellos, tres son los que suelen fijarse como símbolos políticos primordiales de una Comunidad: el escudo, la bandera y el himno.

En mi artículo me voy a centrar en uno de ellos, el escudo. En Navarra el escudo, por su trayectoria histórica y

política es, sin lugar a dudas, el símbolo por excelencia, tanto para quienes lo contemplan como propio, como para quienes se sienten incómodos con él, a veces sin saber muy bien por qué.

En 1910, hace casi un siglo, la Diputación Foral fijó el Escudo y Bandera de Navarra. La Comisión de Monumentos Históricos de Navarra, dentro de los actos programados para la conmemoración en 1912 del VII Centenario de la Batalla de Las Navas de Tolosa, propuso a la Diputación que fijara como escudo las tradicionales cadenas y como bandera la que hoy tenemos. Campián, Olóriz y Altaldill, tres conocidos euskaros, aceptaron, de este modo, el mito fijado por el Padre Moret en el siglo XVII según el cual Sancho VII el Fuerte, a raíz de su heroica gesta en la batalla de Las Navas de Tolosa habría adoptado como su nuevo escudo las cadenas del palenque de Miramamolín que él mismo rompió. Hoy sabemos que Sancho VII nunca utilizó las cadenas. Es más, sabemos que ni siquiera eran cadenas, sino los refuerzos metálicos de un escudo. A pesar de ello la leyenda continúa.

A partir de 1910 ha habido diferentes discursos acerca del significado de las cadenas y del escudo de Navarra y una mayor o menor identificación con el mismo por parte de unos y otros sectores políticos y sociales de nuestra Comunidad. Una fecha clave que nos ayudará a comprender el porqué de estas distintas actitudes frente a las cadenas es 1936.

El hecho de que quienes tomaran la decisión de fijar el escudo y bandera de Navarra en 1910 fueran destacados dirigentes de la Asociación Euskara hizo que en un principio se asociara su uso al napartarrismo. Sin embargo, a raíz de la victoria de Franco en la Guerra Civil y de la lectura sobre el “sacrificio hecho por Navarra” en el Alzamiento de 1936 las cadenas quedaron totalmente asociadas a la imagen de Navarra construida por el franquismo. Las cadenas eran el símbolo de la primera reconquista (contra el Islam) y la laureada, concedida por Franco en 1937 a Navarra, era el símbolo de la segunda reconquista: la llevada a cabo durante la guerra civil contra el comunismo y el separatismo.

A la muerte de Franco, los símbolos de Navarra precisaban de una democratización. El intento de eliminar los símbolos del franquismo (para empezar, quitando la laureada del escudo de Navarra) se convirtió en un debate sobre la ikurriña. Veinticinco años después, en marzo de 2003, una nueva Ley de Símbolos de Navarra, gestada como una herramienta política para impedir el uso de la ikurriña en el espacio público navarro, ha sido la que curiosamente ha permitido o, por lo menos, ha abierto el camino para la eliminación de los símbolos del franquismo.

Las cadenas por sí mismas, como todos los símbolos, no nos dicen nada. Los símbolos se llenan de contenido a través de los discursos y la acción política. Lo que a lo largo del tiempo se ha dicho acerca de su significado es lo que nos muestra que los símbolos, como casi todo en política y en la vida, no siempre han querido decir lo mismo. Los símbolos, como las identidades, se definen, redefinen y cambian con el paso del tiempo, a pesar de que siempre haya quien esté interesado en hacernos creer que las cosas son desde siempre como ellos afirman.

Pero regresemos a la historia de Navarra a lo largo del siglo XX a través del prisma de las cadenas.

En la Guerra Civil, una parte muy importante de la sociedad navarra se alineó con el bando que finalmente resultó vencedor de la contienda. Este

hecho marcó la realidad de Navarra durante el periodo de la dictadura franquista y, sobre todo, sirvió a un determinado sector de la derecha conservadora para construir y consolidar un discurso sobre la identidad del viejo Reino que resaltara la vocación hispánica que, en su opinión, había demostrado desde siempre en los momentos cruciales de la historia. Este discurso, de carácter marcadamente tradicionalista, hundía sus raíces en el regionalismo de finales del siglo XIX y adquirió nuevos matices con la relectura que del mismo hicieron el nacionalismo español y figuras como Ramiro de Maeztu o Víctor Pradera, entre otros muchos, asentándose poderosamente en amplios sectores sociales en el marco de la «nueva» España construida por el franquismo.

A raíz de la guerra y del papel jugado por los requetés navarros en ella, el viejo Reino se convirtió para amplios sectores del régimen encabezados por el propio Franco en un ejemplo a seguir. Navarra era la región española por antonomasia; la región que había sabido permanecer inalterada y lejos del contagio de los enemigos de la patria, fiel a la Tradición y verdadera garante del carácter y los rasgos del espíritu hispánico. La intensidad del proceso de identificación fue tal que no resulta

Los símbolos, como casi todo en política y en la vida, no siempre han querido decir lo mismo. Los símbolos, como las identidades, se definen, redefinen y cambian con el paso del tiempo, a pesar de que siempre haya quien esté interesado en hacernos creer que las cosas son desde siempre como ellos afirman.

Navarra, a la muerte de Franco, había quedado fuertemente asociada a la idea de la *España eterna* construida por el discurso oficial del franquismo.

descabellado afirmar que Navarra, a la muerte de Franco, había quedado fuertemente asociada a la idea de la España eterna construida por el discurso oficial del franquismo.

Son muchos los textos que podemos recuperar para ejemplificar lo que acabo de comentar. Uno de ellos está tomado de un libro de Julio Gúrpide,

Geografía e historia de Navarra, escrito en 1943, pero que no se publicó hasta 1952. En él, el autor explica los elementos que conforman el escudo de Navarra. A partir de la batalla de Las Navas de Tolosa las cadenas habían pasado a formar parte del escudo de Navarra, en recuerdo de la hazaña de Sancho VII el Fuerte en la Reconquista. Cuando siglos después «los enemigos de la Religión y de la Patria, valiéndose de una república incendiaria de ‘sangre, fuego y lágrimas’» pretendieron destruirlo todo, surgió «el Movimiento Nacional, la Santa Cruzada». Navarra, a la que Franco llamó «Cuna del Movimiento», lo entregó todo en un nuevo esfuerzo en pos de esta empresa. «Y el Caudillo Franco, que aquilató mejor que nadie el esfuerzo de Navarra» le concedió la Cruz Laureada de San Fernando (pp. 7-8). El carácter providencial de la misión del antiguo Reino está muy presente en la construcción de la identidad de Navarra hecha por el tradicionalismo, por el navarrismo.

La identificación de Navarra con esa España franquista tuvo como elemento especialmente significativo la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando¹. El 9 de noviembre de 1937, en el acto de homenaje a las Brigadas Navarras organizado en Pamplona con motivo del final de la Campaña del Norte, Franco impuso la Laureada al escudo de Navarra. Unos días después el Boletín Oficial del Estado publicaba el Decreto 411, de fecha 8 de noviembre, donde se decía:

«En el resurgir de España se destaca Navarra de modo señalado por su heroísmo y sacrificio. Fue Navarra la provincia en que se fijaba la mirada de los españoles en los días tristes del derrumbamiento de la Patria; fue el crédito de sus virtudes el que la convirtió en sólida base de partida de nuestro Alzamiento, y fue su juventud en armas la que en los primeros momentos formó el nervio del Ejército del Norte».

La más alta distinción militar, premio al valor heroico demostrado por el viejo Reino en la Cruzada, en la nueva reconquista de España, venía a sumarse, en su escudo, a las cadenas, logradas por Sancho VII el Fuerte en las Navas de Tolosa, en 1212. La reconquista contra el infiel se unía simbólicamente en el escudo de Navarra a la nueva reconquista, la gloriosa Cruzada Nacional. La Historia se cerraba, de esta manera, formando un círculo perfecto, donde todo tenía sentido, donde todo quedaba perfectamente explicado.

El intento de democratizar la bandera de Navarra, eliminando de ella los símbolos del franquismo; se convirtió en una discusión en torno a «ikurriña sí, ikurriña no».

Con el franquismo, las cadenas quedaron marcadas. Se habían convertido, en cierta manera, en el símbolo de la Navarra foral y española y soportaban una carga simbólica e ideológica difícilmente asumible por la mayor parte de la sociedad navarra a la altura de 1976. Por otro lado, a lo largo del franquismo, la ikurriña, bandera del País Vasco, se había convertido en un símbolo de la lucha antifranquista y su significado había trascendido al inicial, como bandera del PNV, e incluso al posterior, como bandera del Gobierno Vasco, para convertirse en el símbolo de todos los vascos, más allá de las fronteras de las 3 provincias.

Cuando llega la transición a la democracia la polémica Navarra-Euskadi que se desarrollará a nivel institucional en la construcción de la nueva España de las autonomías, tuvo también su versión en el plano de los símbolos. Como ya he dicho, el intento de democratizar la bandera de Navarra, eliminando de ella los símbolos del franquismo, se convirtió en una discusión en torno a «ikurriña sí, ikurriña no».

Una vez celebradas las elecciones de abril de 1979, completada por tanto la democratización de las instituciones forales según lo dispuesto en el Real Decreto 121/1979, de 26 de enero, la supresión de la laureada del escudo de Navarra se hizo acuciante para casi todos. Los símbolos no podían escapar a la necesaria reconciliación nacional. No resultaba adecuado mantener en el

escudo del antiguo Reino un elemento como la Laureada, reconocimiento al valor demostrado por los vencedores en la guerra y prueba patente del dolor que la Guerra Civil había causado en miles de familias de toda la geografía navarra. El escudo debía ser también de quienes habían perdido la contienda. Resultaba imprescindible que la sociedad de vencedores y vencidos fuera superada.

En el mes de junio de 1979, el presidente del recién constituido Parlamento Foral, el entonces socialista Víctor Manuel Arbeloa, decidió colocar el escudo de Navarra sin laureada en la institución foral. La decisión fue criticada por la UCD de Del Burgo, pero la reacción más airada contra el presidente del Parlamento vino de la mano de UPN, en la voz de uno de sus parlamentarios, Alfonso Añón Lizaldre. Una decisión —afirmó el parlamentario navarro— «tan unilateral, tan audaz y, en mi opinión, tan nefasta» sin duda sería «asunto de mucha discusión y mucha tensión». Arbeloa no era quién para decidir al respecto. «Si fue galardonado nuestro glorioso escudo por el Jefe del Estado, que sea él quien nos la quite. Es decir, el Rey»², aunque tal vez Añón estaba pensando en otro Jefe de Estado, el que había concedido la Laureada en 1937.

¿Cómo se puede entender la defensa de la laureada en el escudo de Navarra por parte de UCD y UPN? ¿Cuáles fueron sus argumentos y sus razones? Para ambos partidos, la laureada era un signo que distinguía a Navarra de una manera expresiva y evidente del curso histórico seguido por el País Vasco. Para las dos fuerzas navarristas la laureada era el símbolo vivo del compromiso de Navarra con España, del destino hispánico de Navarra, manifestado con fuerza en 1936. En el esfuerzo de UCD y UPN de alejar Navarra de Euskadi, la laureada y las cadenas eran un punto de apoyo que simbolizaban dos momentos históricos en los que los caminos de Navarra y el País Vasco habían seguido vías distintas. Se trata de una simplificación evidente, pero útil en el debate político.

Sin embargo, aún había una razón más: el miedo. Miedo a Euskadi y a que la eliminación de algunos símbolos que marcaban distancias con el País Vasco fuesen sustituidos por otros que acercasen Navarra a Euskadi. La laureada, como afirmación de la identidad española del viejo Reino, salvaría a Navarra de la ikurriña y, en consecuencia, libraría a Navarra de la amenaza de

una posible incorporación a Euskadi. Esta era la razón de fondo tanto de UPN como de UCD.

Victoriano Bordonaba, parlamentario de UCD en aquellos años, avisó del peligro que amenazaba a la identidad de Navarra si se aceptaba la eliminación de la laureada. Desde siempre, afirmó en la sesión de la Comisión de Régimen Foral de 21 de junio de 1980, estaba acostumbrado a ver el escudo de Navarra «en lo que a mí desde pequeño se me enseñó como escudo completo, y, de alguna forma, en la moción de los socialistas aparece el escudo sin laureada; en la moción del PNV aparece ya el escudo sin corona y en la moción de “Herri Batasuna” ya no aparece ni el escudo». La intención de concordia inicial del presidente del Parlamento al retirar la laureada del escudo de Navarra podía terminar derivando en actuaciones tales como eliminar la corona cuando ya no nos importe «el recuerdo de nuestro viejo Reino y eliminar al final hasta el escudo, que es de alguna forma la identificación con nuestra propia idiosincrasia e identidad». Lo que se escondía tras los argumentos de reconciliación no era sino «un proceso indudablemente claro de eliminación de una serie de motivos que estorban, por razones históricas, por razones políticas, por multitud de razones»³. Se trataba, sin duda, de un oscuro plan trazado por el nacionalismo vasco, perfectamente organizado y escalonado, como se podía ver, para ir eliminando las esencias de la identidad española de Navarra y acometer la conquista vasca del solar navarro.

En octubre de 1981, más de dos años después de que Arbeloa colocara en el Parlamento el escudo de Navarra sin laureada, se aprobó la Norma sobre bandera y escudo de Navarra, donde

En el esfuerzo de UCD y UPN de alejar Navarra de Euskadi, la laureada y las cadenas eran un punto de apoyo que simbolizaban dos momentos históricos en los que los caminos de Navarra y el País Vasco habían seguido vías distintas.

aquella desaparecía finalmente del escudo foral. UCD y UPN mantuvieron una actitud contraria a la eliminación de la laureada como un gesto de protesta, pero para entonces ya se había fraguado el giro de los socialistas hacia posturas más navarristas (en el consenso del Amejoramiento) y se había abierto una nueva etapa, también en los símbolos, de acercamiento entre navarristas y socialistas. La ikurriña desaparecería de los balcones de los ayuntamientos gobernados por los socialistas: Pamplona fue un ejemplo.

Quedan muchas cuestiones en el tintero, como por ejemplo, la defensa del arrano beltza por parte del abertzalismo navarro como símbolo de la territorialidad (con Sancho VII todos los territorios vascos estuvieron agrupados bajo una misma bandera), la polémica por la presencia de las cadenas en el escudo de Euskadi hasta 1986, la restrictiva Ley de Símbolos de 2003 o la actual recuperación de las cadenas por parte de algunas fuerzas del nacionalismo vasco, pero no quiero rebasar los límites de mi artículo.

Sí quiero, no obstante, antes de concluir hacer una reflexión, al hilo de la polémica planteada los últimos años sobre la eliminación de los símbolos del franquismo: las calles de la Txantrea o la retirada a Franco o al Conde de Rodezno de la condición de Hijo Adoptivo y Predilecto, respectivamente, son algunos ejemplos. Algo parecido ocurrió, como hemos visto, con la laureada en el escudo de Navarra. Tal y como he tratado de explicar, durante el franquismo las cadenas quedaron asociadas a una Navarra foral y española. Además, durante la transición UCD y UPN defendieron símbolos franquistas con tal de alejarse

Durante el franquismo las cadenas quedaron asociadas a una Navarra foral y española. Además, durante la transición UCD y UPN defendieron símbolos franquistas con tal de alejarse de la posible incorporación a Euskadi. Por todo ello y porque todavía UPN, a día de hoy, no ha marcado distancias claras con la dictadura franquista, las polémicas de la identidad en Navarra siguen salpicadas por el recuerdo de la guerra y del franquismo.

de la posible incorporación a Euskadi. Por todo ello y porque todavía UPN, a día de hoy, no ha marcado distancias claras con la dictadura franquista, las polémicas de la identidad en Navarra siguen salpicadas por el recuerdo de la guerra y del franquismo.

Historia y memoria están muy presentes en la interpretación de los símbolos de toda comunidad política. Sin embargo, es importante distinguirlas. La Historia, como ciencia del pasado, nos cuenta lo ocurrido, los acontecimientos, las causas, las mentalidades que hicieron posible que algo sucediera. La memoria, como recuerdo del pasado, en su vertiente pública, recuerda y olvida hechos de la historia. La memoria no está obligada a recordarlo todo. Es selectiva y cambiante. Su función pública es precisamente la de rescatar del pasado acontecimientos, lugares, personas y símbolos con los que hoy en día, desde los valores de nuestra actual sociedad, nos sentimos identificados.

La presencia en el espacio público, en nuestras calles y plazas, bien como nombre de las mismas, bien en forma de monumentos, es un reconocimiento desde el presente a determinadas personas y acontecimientos históricos de los que nos sentimos orgullosos. Ese es el cometido y el sentido de la memoria. Pero, además, eso no es la Historia. Por ello, precisamente, al eliminar símbolos del franquismo de nuestras calles (o al retirar a Franco y otros la condición de Hijos Adoptivos y Predilectos), no estamos cambiando la historia. La Historia de Navarra es la que es y por supuesto que la asumimos, más que nada porque poco podemos hacer al respecto. Lo que sí estamos cambiando es la memoria del pasado, lo que queremos recordar como un mérito del pasado.

NOTAS

¹ Hay que hacer notar que no se trata de Fernando el Católico, como a veces se piensa, sino Fernando III el Santo, rey de Castilla entre 1212 y 1252 y de León entre 1230 y 1252, canonizado en 1671.

² Añón Lizaldre, Alfonso, «Una decisión unilateral de Arbeloa». Diario de Navarra, 27 de junio de 1979.

³ Diario de Sesiones del Parlamento Foral de Navarra. Comisión de Régimen Foral, núm. 21, p.17.